

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:



No. de contrato / Orden de Servicio

**3016748/
ODS25**



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIOS DE COMISIÓN TOPOGRÁFICA PARA EL ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE OBRA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CIVILES GENERALES Y PARA LA ADECUACIÓN DE LA VÍA DE ACCESO TRAMO II DEL POZO EXPLORATORIO LORITO.

Descripción general de actividades:

El servicio de topografía es para realizar el seguimiento y control a la ejecución de obras mediante verificación de cantidades de obras, basados en el anexo 3 (numeral 5.1, Literal C)

Tiempo de ejecución:

05 meses

Fecha estimada de inicio:

13 de abril de 2021

Ubicación de los trabajos:

Municipio de Guamal, Meta

Canales de atención del contratista:

Edwin F. Marín – admon.ocaf@gmail.com
Andrés López – gerencia.ocaf@gmail.com

Administrador de Ecopetrol

William Andrés Romero Martínez
william.romero@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

Manuel Humberto Rodríguez Pulido
manuelhu.rodriguez@ecopetrol.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por Obras Civiles Ambientales y Forestales SAS, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Obras Civiles Ambientales y Forestales SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	HIDRATACIÓN	Bolsa o paca/ semanal	20	0	20	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresa legalmente constituida: permisos legales (INVIMA) y autorizaciones fitosanitarias, presentar RUT, Cámara de comercio, cédula del representante legal y certificación bancaria. - Requisito Pólizas: No aplica - Requisito de experiencia: No aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de potabilización del agua (mensual). - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Legalidad, calidad y precio del producto, capacidad logística. <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>La empresa debe contar con registro INVIMA (autorización para ejercer la actividad), proporcionar certificado de potabilización del agua mensual. Protocolo de bioseguridad aprobado por la autoridad sanitaria del Municipio de Guamal.</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por Obras Civiles Ambientales y Forestales SAS, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Obras Civiles Ambientales y Forestales SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	ALIMENTACIÓN	Servicio diario	2	0	2	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresa legalmente constituida: permisos legales y autorizaciones sanitarias, presentar RUT, Cámara de comercio, cédula del representante legal y certificación bancaria. - Requisito Pólizas: No aplica - Requisito de experiencia: No aplica - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Legalidad, calidad y precio del producto, capacidad logística. <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>La empresa debe estar legalmente constituida, contar con las respectivas autorizaciones sanitarias para ejercer la actividad. Protocolo de bioseguridad aprobado por la autoridad sanitaria del Municipio de Guamal.</p>			
--	--------------	-----------------	---	---	---	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por Obras Civiles Ambientales y Forestales SAS, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Obras Civiles Ambientales y Forestales SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO	Servicio	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresa legalmente constituida: permisos legales y autorizaciones para ejercer la actividad, presentar RUT, Cámara de comercio, cédula del representante legal y certificación bancaria. - Requisito Pólizas: No aplica - Requisito de experiencia: No aplica - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Legalidad, calidad y precio del servicio, capacidad logística. <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>La empresa debe estar legalmente constituida, contar con las respectivas autorizaciones para ejercer la actividad. Protocolo de bioseguridad aprobado por la autoridad sanitaria del Municipio de Guamal.</p>			
--	---	----------	---	---	---	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por Obras Civiles Ambientales y Forestales SAS, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Obras Civiles Ambientales y Forestales SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	DOTACIÓN	Elementos/ persona	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresa legalmente constituida: presentar RUT, Cámara de comercio, cédula del representante legal y certificación bancaria. - Requisito Pólizas: No aplica - Requisito de experiencia: No aplica - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Legalidad, calidad y precio del producto, capacidad logística. <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>La empresa debe estar legalmente constituida, contar con las respectivas autorizaciones para ejercer la actividad. Protocolo de bioseguridad aprobado por la autoridad sanitaria del Municipio de Guamal.</p>			
--	----------	-----------------------	---	---	---	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por Obras Civiles Ambientales y Forestales SAS, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Obras Civiles Ambientales y Forestales SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	VEHÍCULO	Mensual	1	1	0	Propio de la empresa.			
--	----------	---------	---	---	---	-----------------------	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por Obras Civiles Ambientales y Forestales SAS, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Obras Civiles Ambientales y Forestales SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	MANTENIMIENTO PREVENTIVO/ CAMBIO DE ACEITE	Servicio	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresa legalmente constituida: permisos legales y autorizaciones para ejercer la actividad, presentar RUT, Cámara de comercio, cédula del representante legal y certificación bancaria. - Requisito Pólizas: No aplica - Requisito de experiencia: No aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de disposición de residuos, licencia ambiental. - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Legalidad, calidad y precio del producto, capacidad logística. <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>La empresa debe estar legalmente constituida, contar con las respectivas autorizaciones para ejercer la actividad. Protocolo de bioseguridad aprobado por la autoridad sanitaria del Municipio de Guamal.</p>			
--	---	----------	---	---	---	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por Obras Civiles Ambientales y Forestales SAS, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Obras Civiles Ambientales y Forestales SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	LAVADO DE VEHÍCULO	Servicio	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresa legalmente constituida: permisos legales y autorizaciones para ejercer la actividad, presentar RUT, Cámara de comercio, cédula del representante legal y certificación bancaria. - Requisito Pólizas: No aplica - Requisito de experiencia: No aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Licencia ambiental. - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Legalidad, calidad y precio del producto, capacidad logística. <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>La empresa debe estar legalmente constituida, contar con las respectivas autorizaciones para ejercer la actividad. Protocolo de bioseguridad aprobado por la autoridad sanitaria del Municipio de Guamal.</p>			
--	--------------------	----------	---	---	---	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	Recepción de factura electrónica en el correo: ocafsas@hotmail.com
Proceso de radicación	<p>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Certificado bancario Para el caso de la alimentación e hidratación, con las planillas de la firma de cada trabajador

“La información acá publicada, fue suministrada por Obras Civiles Ambientales y Forestales SAS, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Obras Civiles Ambientales y Forestales SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 8/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para facturación	Edwin Marín - admon.ocaf@gmail.com - 3138047305 Andrea Díaz - contabilidad.ocaf@gmail.com
----------------------------------	---

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	09/04/2021
Hora límite de recibo de propuestas	03:00 pm
Entrega de propuestas	Correo electrónico: admon.ocaf@gmail.com
Contacto para entrega de propuestas	Edwin F. Marin - 3138047305

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas ante cámara de comercio, o personas naturales con RUT actualizado y capacidad de suministro respectivo.

“La información acá publicada, fue suministrada por Obras Civiles Ambientales y Forestales SAS, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Obras Civiles Ambientales y Forestales SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 9/9